



Felipe Ward Edwards

Acad. Fac. de Derecho y Cs. Sociales U. San Sebastián, exministro de Vivienda y Urbanismo

Herramientas para una nueva política habitacional

Hace meses, en medio de una reunión con dirigentes de Valdivia, una vecina contó que tenía 15 años cuando una tarde llegó su papá muy contento a la casa contando a la familia que había obtenido el subsidio habitacional. Pasaron más de 10 años y la noticia que el papá había llevado esa tarde, lamentablemente no pasó del papel, ya que todo quedó atrapado en burocracia. Aunque entregamos esa vivienda a la familia, el triste relato de la dirigente es una realidad que han vivido muchas familias en Chile.

“Chile tiene un déficit habitacional mayor, agravado por el aumento de la vulnerabilidad de las personas por consecuencia de la pandemia”.

y mejores soluciones y permitiera duplicar la superficie de las viviendas y acortar a la mitad los tiempos de espera de las familias.

Junto al subsecretario de la época, Guillermo Rolando, y con el respaldo unánime del Gobierno del expresidente Piñera y el Senado de la República, nos sentamos junto a dirigentes, parlamentarios, la sociedad civil, gremios y fundaciones con el propósito de

Bajo el convencimiento de que no hay transferencia más significativa para una persona y su familia que la entrega por parte del Estado de una vivienda en propiedad, nos dispusimos el año 2020 a trabajar en herramientas para dotar a Chile de una nueva y mejor política habitacional, una que entregara más rápidas

implementar nuevas medidas accionables en el corto plazo, con el extraordinario apoyo técnico del BID. En sesenta días entregamos al país un plan con herramientas para disminuir tiempos de espera y hacer más eficientes los procesos para disponer de suelo público en las mejores zonas de cada ciudad, promoviendo así una real integración social y urbana. Creamos también el Desafío 100+100, que nos permitió triplicar las soluciones habitacionales para las familias en campamentos.

El Senado aprobó en marzo de este año el proyecto de ley de Integración Social y Urbana y las bases del plan de emergencia habitacional que lanzó hace pocos días el actual gobierno, lo que sintoniza muy bien con la naturaleza de las buenas políticas habitacionales, que deben ser políticas públicas que superen las barreras naturales de los cambios de gobierno.

Chile tiene un déficit habitacional mayor, agravado por el aumento en la vulnerabilidad de las personas como consecuencia de la pandemia y relacionada al fenómeno de una masiva migración. La actual administración tiene un desafío importante y es necesario seguir trabajando junto a los vecinos, en terreno y especialmente en regiones, para poder enfrentar con éxito un problema doloroso cuya expresión más visible es la de las familias viviendo en asentamientos precarios; lo que se advierte y vive más crudamente cuando la lluvia, el frío y el barro entran en sus hogares.

Los cambios e innovaciones que se sigan introduciendo a la política habitacional no deben desconocer, ni desde la Constitución ni desde la ley, que las familias buscan ser dueñas de una vivienda. El techo propio es el más sólido.